



# Banco de ADN para la futura identificación de los parientes desaparecidos durante la Guerra Civil

[1]

*No es fácil hablar de cual va a ser el valor de fiabilidad de una prueba del ADN en este caso, porque nos lo va a determinar el nivel parental de los familiares que hayan intervenido en la muestra, y según las condiciones de conservación que nos podrá proporcionar la información del genoma del pariente desaparecido a comparar.*

[2]

*Todos los datos facilitados a las personas interesadas, así como los informes derivados de los estudios realizados, se tratan con la confidencialidad y custodia exigida por la legislación vigente en materia de secreto profesional. (Código Penal vigente - artículo 199.2 y artículos 413 a 428, Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de los derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica)*

[3]

*La dilatada trayectoria profesional científica, investigadora y docente de nuestro equipo garantiza la fiabilidad de los estudios.*

[4]

*Los controles de calidad periódicos que nuestro laboratorio realiza, garantizan la máxima calidad de los resultados.*

Demos un paso decisivo para fijar las muestras significativas del ADN de cada familia, y abrir así una puerta a la esperanza<sup>[1]</sup> para cuando sean comparadas con los restos no identificados de todas las fosas comunes exhumadas.

Esta es una acción individual de cada familia con la Universitat de Barcelona, que nos garantiza ética i jurídicamente la legalidad de un acto, clave en el proceso de identificación de los desaparecidos.

El Laboratorio de Genética Forense de la Facultad de Medicina de la Universitat de Barcelona se rige por las condiciones de:

- **Confidencialidad**<sup>[2]</sup>
- **Rigor**<sup>[3]</sup>
- **Calidad**<sup>[4]</sup>

Por ende, todos los proyectos que llevamos a cabo se enmarcan dentro de la Ley de Investigación Biomédica 14/2007 y el Real Decreto 1716/2011, para el que se establecen los requisitos básicos de autorización y funcionamiento de los biobancos con finalidades de investigación biomédica y del tratamiento de las muestras biológicas de origen humano, y se regula el funcionamiento y la organización del Registro Nacional de Biobancos para investigación biomédica.

No podemos seguir perdiendo el tiempo, pues cada vez nos quedan menos testimonios con vida. De otro lado, esta iniciativa solo tendrá sentido si el máximo de familias afectadas lo lleva a cabo. Es muy sencillo y tiene un coste asequible, con solo cuatro pasos a seguir:

## #1

**Hay que hacer un esquema del árbol genealógico familiar,** donde se vea la relación del pariente desaparecido con las personas más significativas aún en vida, como: hermanos, hermanas, sobrinos, sobrinas, hijos, hijas, nietos y nietas.

Aquí tienen unos ejemplos del árbol genealógico de la familia Malagarriga-Picas / Sort-Sala-Ribalta <http://dom.cat/5a4> y también del árbol genealógico de la familia Guinau-Heredia-Jornet <http://dom.cat/5a5> donde se determinaron cuatro y tres personas significativas respectivamente, como testimonios genéticos de los desaparecidos Guillem Malagarriga y Jaume Guinau.



## #2

Llamar o escribir un correo electrónico a la Unidad de Medicina Legal de la Universitat de Barcelona, o consultar antes con alguna de las familias que ya han seguido el protocolo, con el fin de concretar la fecha de extracción y las personas que deberían de dar el testimonio genético.

Genètica Forense | Medicina Legal i Forense  
Facultat de Medicina de la Universitat de Barcelona  
carrer Casanova, 143 | 08036 Barcelona <http://dom.cat/5a8>  
<geneticaforense@ub.edu> T· +34 934 035 289

Família Malagarriga-Picas/Sort-Sala-Ribalta  
<OnEtsOnclGuillem@gmail.com> T· +34 667 517 069  
<http://twitter.com/OnEtsOnclGuill>

Família Guinau-Heredia-Jornet  
<OnEtsPadriJaume@gmail.com> T· +34 619 315 568



[EN]

Document's URL:  
<http://dom.cat/8ka>

## #3

Sesión para extraer las muestras de sangre, de cada uno de los familiares, que serán registradas en el Banco de ADN de la Unidad de Medicina Legal de la Universitat de Barcelona, para la futura identificación del familiar.

El equipo médico pide que la extracción de sangre pueda hacerse en una sola sesión para todos los familiares convocados. La toma de muestras supone solo cinco minutos de trabajo de registro y una pequeña punzada por persona.



[ES]

URL de este documento:  
<http://dom.cat/8kb>

## #4

Recogida de las muestras en capsulas, con el extracto seco de la sangre donde hay el ADN purificado (la familia conserva una parte de esta muestra), junto con toda la documentación que lo acredita, y finalizando con el pago final del protocolo a la *Fundació Bosch i Gimpera*.

Aquí pueden ver una imagen y el documento de las muestras de ADN, con el Informe del Estudio Preliminar de Identificación Genética <http://dom.cat/5a6> correspondiente a la familia Malagarriga-Picas / Sort-Sala-Ribalta. Este protocolo tiene un coste aproximado de 150€ por muestra y la *Fundació Bosch i Gimpera* expide la factura correspondiente <http://dom.cat/5a7>



[FR]

URL de ce document:  
<http://dom.cat/8k8>



[CA]

URL d'aquest document:  
<http://dom.cat/5br>

